



ANEXO DEL ESTADO DE LA DEUDA

El capital vivo correspondiente al endeudamiento financiero, se expone a continuación. Así mismo, tal y como establece el art. 177.5 del TRLHL "la carga financiera total de la entidad, incluida la derivada de las operaciones proyectadas, no supere el 25 % de los expresados recursos". Para el ejercicio 2020, dicha carga financiera asciende al 5% de los ingresos proyectados por operaciones corrientes.

	Capital vivo 31/12/2019	Capital vivo 31/12/2020
Entidad Financiera		
Préstamos ICO (pago a proveedores)	8.025.554,00 €	7.408.203,69 €
Operación agrupada (medida 3ª Acuerdo Comisión Delegada 14/3/2019)	8.025.554,00 €	7.408.203,69 €
Otras operaciones a largo plazo	1.745.783,12 €	1.348.284,14 €
Banco de crédito local	813.428,60 €	610.071,46 €
CajaCanarias	462.109,67 €	412.431,15 €
CajaCanarias	384.869,20 €	325.781,53 €
Banco Español de Crédito- Banesto	85.375,65 €	0,00 €
TOTAL ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	9.771.337,12 €	8.756.487,83 €
Operaciones de Tesorería	1.700.000,00 €	1.500.000,00 €
CaixaBank (actualmente)	1.700.000,00 €	1.500.000,00 €
TOTAL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	1.700.000,00 €	1.500.000,00 €
TOTAL DEUDA FINANCIERA VIVA	11.471.337,12 €	10.256.487,83 €

	2020
Deuda viva consolidada a 31 de Diciembre	10.256.487,83
Operaciones a corto plazo con entidades de crédito	1.500.000,00
Operaciones a largo plazo con entidades de crédito	1.348.284,14
Deuda con Administraciones Públicas (pago a proveedores)	7.408.203,69
Recursos Corrientes previstos Liquidar (2019)	27.781.620,37
Nivel a efecto del TRLRHL (art. 53.2-operaciones L.P.)	31,52%
Nivel a efecto del TRLRHL (art. 51-operaciones C.P.)	5,40%
	36,92%

En Gáldar (documento firmado electrónicamente al margen)

El Alcalde,

